

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE CAPTURA INCIDENTAL

NOVENA REUNIÓN

San Diego, California (EE. UU.)

11 de mayo de 2019

RECOMENDACIONES AL COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR

GENERAL

1. Revisar la resolución C-11-08 a fin de incrementar la cobertura por observadores en en buques palangreros de más de 20 m de eslora total al 20% y considerar formas de complementar los requisitos de observador con monitoreo electrónico.
2. Solicitar al personal científico de la CIAT desarrollar una lista de estándares mínimos para el monitoreo electrónico en buques cerqueros y palangreros, para la consideración del Comité.
3. Solicitar al personal científico de la CIAT analizar los datos de observadores en palangreros operacionales sobre captura incidental en la reunión del GT en 2020, durante la presentación del informe sumario de captura incidental en el OPO.

MITIGACIÓN DE CAPTURA INCIDENTAL

4. Fomentar la colaboración de los CPC en la provisión de datos de buques cerqueros de clases 1-5 y pesquerías artesanales de conformidad con los procedimientos desarrollados por el personal científico de la CIAT en colaboración con otras organizaciones.
5. Fomentar investigaciones adicionales sobre mobúlidos, incluyendo supervivencia posliberación, genética, y estudios poblacionales.
6. El GT apoya la solicitud de la IAC en el desarrollo de medidas de conservación de la CIAT para reducir la captura y mortalidad incidentales de tortugas laúd (*Dermochelys coriacea*), incluyendo anzuelos circulares, carnada de pescado, ordenación espacial y manipulación y liberación seguras.
7. El GT recomienda que la IAC trabaje con el personal de la CIAT para evaluar la vulnerabilidad de las tortugas laúd en el OPO usando diferentes escenarios de ordenación.
8. El GT respalda estudios adicionales para determinar los impactos de la iluminación de redes sobre la composición de las capturas en lugares adicionales.

MEJORES PRÁCTICAS, PESQUERÍA DE CERCO

9. En un futuro cercano, transicionar al uso de plantados no enmallantes sin malla alguna y fomentar investigaciones de materiales biodegradables.
10. Promover la aplicación de mejores prácticas comprobadas de liberación de capturas incidentales en buques cerqueros y fomentar la investigación de técnicas de manipulación segura para mejorar las tasas de supervivencia posliberación de fauna sensible.
11. Se deberían realizar experimentos adicionales de marcado electrónico a fin de evaluar las tasas de supervivencia posliberación.

AVES MARINAS

12. El GT solicita una revisión y actualización de las opciones de mitigación en la resolución C-11-02, incluyendo una armonización potencial con el reglamento de la WCPFC sobre aves marinas y las directrices del ACAP.

MAMÍFEROS MARINOS: DIRECTRICES DE MANIPULACIÓN Y LIBERACIÓN SEGURAS

13. El GT solicitó que se publiquen en el portal de internet de la CIAT guías de identificación de mamíferos marinos y directrices de manipulación y liberación seguras.